

Estimados/as lectores/as,

Con gran satisfacción presentamos el volumen 14, número 1 de *Políticas Educativas – PolEd*. Esta revista tiene su origen en el trabajo colaborativo del grupo de investigadores del Programa Políticas Educativas perteneciente al Núcleo Educación para la Integración (NEPI), de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM). Con una periodicidad semestral, *PolEd* es publicada en formato digital mediante el Sistema Electrónico de Edición de Periódicos de la Universidad Federal do Rio Grande do Sul (SEER/UFRGS). La edición recae de manera rotativa en el/la coordinador/a del grupo de investigadores: la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER, Paraná, Argentina) asumió este compromiso durante el período 2019-2020.

El presente número se edita en pleno contexto de pandemia de COVID-19. Imposible no mencionar esta complicada situación que está afectando a la población global: la crisis sanitaria traspasa actualmente todas las rutinas de los sujetos, las organizaciones y los países en su conjunto.

En este marco, AUGM se adecuó rápidamente a las circunstancias y las actividades previstas se reanudaron de forma virtual -en los casos en que fue posible-, con muchas propuestas de webinarios organizados por distintos núcleos y comités académicos. Por su parte, NEPI propuso concentrar los esfuerzos en mantener las ediciones de sus dos revistas digitales. Tomada esta decisión, el Programa Políticas Educativas continuó con el proceso de convocatoria y edición de la revista acudiendo al teletrabajo.

Agradecemos a todos los autores, los representantes de las universidades participantes y al equipo editorial por hacer el esfuerzo de concretar estas ediciones en tiempos tan difíciles y distintos en cuanto a formas y tiempo de trabajos.

Participaron de esta edición investigadores de las siguientes instituciones:

Argentina

Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER)

Universidad Nacional del Sur (UNS)

Brasil

Universidade Estadual de Campinas (Unicamp)

Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS)

Universidade Federal de Santa Maria (UFSM)

Además, incluimos un artículo de la Universidade Federal do Paraiba (UFPB) en calidad de invitados; si bien forma parte de AUGM, no se encuentra inscripta en el programa del núcleo disciplinar.

Esta revista comienza con un **Dossier** que llamamos “Políticas en torno a la universidad” y lo integran cuatro artículos. El primero, *Las oscilaciones de las políticas universitarias en Argentina: a 25 años de la sanción de la Ley de Educación Superior*, pertenece a investigadores de la UNS, quienes, a propósito de cumplirse veinticinco años de la sanción de la Ley de Educación Superior (LES) en Argentina, hacen un agudo análisis de las políticas del ámbito universitario nacional. El trabajo traza un recorrido que va desde los noventa -con una fuerte impronta neoliberal-, pasando luego por gestiones de gobiernos de diferentes signos políticos, hasta la actualidad. Más allá de momentos de retracción y/o de apertura en las políticas, la LES se ha instalado en la agenda política de las universidades.

El siguiente artículo fue elaborado por tres investigadores de la UFSM, y se denomina *Plano de*

desenvolvimento institucional: perspectivas sobre contextos emergentes na/da educação superior. Se enfocan en la planificación de las universidades federales de la región sur de Brasil y realizan un mapeo señalando convergencias y divergencias en lo que atañe a las demandas y desafíos identificados por las propias universidades en los planes. Analizan, en definitiva, los emergentes que surgen del contexto y que se traslucen en las metas y objetivos de los procesos de planificación de las universidades estudiadas.

El tercer artículo se denomina *La docencia, la investigación y la extensión universitaria como articulación de prácticas*, y sus autoras son cuatro investigadoras de la UNS. El objetivo del artículo es sostener que las tres funciones básicas de la universidad -docencia, investigación y extensión- son prácticas sociales diferenciadas pero que comparten determinados rasgos y que pueden vincularse entre sí. Presentan un ejemplo de la posible articulación entre las funciones y apelan a la necesaria institucionalización de dicho proceso.

El último artículo del dossier, *Políticas de acesso à educação superior: as experiências da Universidad do Chile e da Unicamp*, se centra en las políticas de acceso a las universidades y propone una comparación entre dos políticas: el Sistema de Ingreso Prioritario y Equidad Educativa de la Universidad de Chile y del Programa de Acción Afirmativa e Inclusión Social de Unicamp. El análisis apela a mejorar los vínculos entre los distintos niveles del sistema educativo ya que, menciona la autora, las condiciones de acceso y permanencia en la escuela media pública interfieren en ambos países, significativamente, en el acceso equitativo a la educación superior y esto no se resuelve con programas focalizados.

Los trabajos en la sección de **Artículos** apuntan a varios de los nudos problemáticos que nuclean a los investigadores del Programa de Políticas Educativas.

El primero, *La comparación como herramienta para repensar las políticas públicas educativas en Argentina y Brasil*, de UNER, es una reflexión teórico-metodológica sobre las perspectivas de la investigación comparada. Analiza los rasgos y autores sobresalientes de este tipo de investigación para reconocer, en la mayoría de ellos, una perspectiva hipotético-deductiva. La investigadora rescata algunos trabajos latinoamericanos que abonan la posibilidad de entender la comparación desde una mirada de la complejidad actual y que sostenga una perspectiva epistemológica crítica y autóctona en el análisis comparativo de las políticas educativas.

Le sigue el artículo *O estado da arte sobre o direito à educação (1988 a 2018): educação integral*, de Unicamp. El texto aborda los resultados de una investigación sobre el derecho a la educación en las políticas de Educación Integral entre 1988 y 2018 en todo Brasil a partir del análisis de dieciocho documentos (entre tesis y disertaciones). Los resultados resaltan aspectos contradictorios en el objeto de la investigación; por un lado aparece la valorización de los programas al introducir cambios en la rutina escolar y, por el otro, hay aspectos que impiden la creación de una educación integral (de tiempo completo) desde la perspectiva de derechos.

El texto siguiente también pertenece a Unicamp: *Os professores da educação básica no Brasil: brancos e precários?*. Refiere a la forma de contratación de los docentes brasileños según su sexo, edad y color: El estudio aborda el periodo 2011- 2019 y la fuente de información fue el Censo Educativo. Los resultados muestran un debilitamiento en la función pública en relación al foco de estudio, sobre todo en relación a lo que pregona la Constitución Federal de 1988 de Brasil.

A Reforma do Ensino Médio (Lei 13.415/2017): um estudo de revisão bibliográfica presenta los resultados de una investigación documental de la UFSM, donde se analiza un escenario muy crítico de disputas en torno a la evaluación de la Reforma de Enseñanza Media (2017) vigente actualmente en Brasil. Los ejes escrutados fueron el contenido de la reforma, los modos en que se la implementó e instituyó, los argumentos para instaurarla y los procesos de recepción por parte de los beneficiarios de la norma.

Un grupo de investigadores de la UFRGS presenta *Desafios em pesquisas sobre o acesso à Educação Infantil: um estudo de caso no Rio Grande do Sul*. Se trata de un recorte de su indagación sobre políticas de acceso a la educación infantil en el Estado de Rio Grande do Sul en Brasil. El desarrollo muestra el análisis de datos demográficos y educacionales de dieciocho municipios de Rio Grande do Sul entre 2006 y 2016. El artículo se concentra en mostrar las dificultades metodológicas en relación a la recaudación y análisis de los datos necesarios para monitorear longitudinalmente el acceso de los niños a la educación infantil. Da cuenta, en definitiva, de la importancia de la información para las decisiones políticas.

Seguidamente y también conectado con el tema de la educación infantil en la región de Rio Grande do Sul se presenta el texto *Políticas de formação docente para o atendimento educacional especializado na educação infantil em redes municipais de ensino do Rio Grande do Sul*. Desde la UFRGS, los investigadores centran su interés en el estudio de la formación de profesores para la educación infantil. Lo analizan a partir de las exigencias reglamentadas por las Redes Municipales de Enseñanza (de Porto Alegre, Santa Maria y Uruguayana) para el ejercicio de esa función docente. Los resultados resaltan la urgente necesidad de atender la formación específica para los maestros que atienden a los alumnos más pequeños.

El texto *Mulher encarcerada: a educação como um caminho alternativo à prisão e o papel do(a) pesquisador(a)*, de Unicamp, presenta un diagnóstico de la situación de las mujeres encarceladas en Brasil a partir de un relevamiento de investigaciones de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES). Fueron analizados los títulos, resúmenes, índices y propuestas metodológicas de treinta y seis investigaciones relacionadas con el tema: mujer encarcelada o presa. Se reflexiona sobre la perspectiva naturalizada por la sociedad acerca del encarcelamiento como única vía de punición y plantea puntas para abonar la superación de esa visión hegemónica, capitalista; sostienen que la educación puede ocupar un lugar central en esta discusión y en la perspectiva alternativa.

El último artículo es una colaboración de la UFPB: se trata de *Pedagogia hospitalar no Brasil: breve histórico do século XX aos dias atuais*, y refiere al necesario refuerzo de las leyes brasileñas en relación al derecho a la educación que tienen los grupos de niños y adolescentes hospitalizados. Hacen un recorrido histórico mostrando que hubo cierto avance en las leyes en materia de educación de niños y adolescentes hospitalizados o en tratamiento domiciliario pero sostienen que la existencia de leyes por sí sola no resolvió el problema de la exclusión del derecho a la escolarización para estos grupos. Reclaman el compromiso del gobierno de crear políticas públicas que efectivamente implementen estas leyes.

En la sección de **Informes y documentos** decidimos compartir un material que nos parece sumamente importante a la hora de pensar el contexto de pandemia al que nos referíamos al inicio de la editorial. La intención es acercar a los universitarios -quienes también estamos atravesando esta situación de aislamiento y/o distanciamiento- una mirada específica sobre la educación superior en esta contingencia. Es por eso que incorporamos el documento *COVID-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impacto, respuesta políticas y recomendaciones*. El texto pertenece al Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC - UNESCO); fue elaborado en mayo del presente año y aporta una mirada interesante sobre los impactos de la pandemia en el sector de educación superior, tanto para los distintos actores como para las instituciones y para el sistema en su conjunto. Propone analizar cómo muchos de esos impactos, que al principio parecían menos evidentes, pueden llegar a tener gran influencia en el mediano y largo plazo. También revisa qué acciones han emprendido los gobiernos de las instituciones de educación superior, entre la que nos encontramos las universidades, para garantizar el derecho de la educación en este nivel durante la pandemia y presenta algunas consideraciones y recomendaciones para lo que sería o está siendo, según cada país, la reapertura o el regreso a las

instituciones de educación superior.

Finalmente, reiteramos el agrado de compartir con ustedes estas producciones académicas inéditas y de calidad mediante la colaboración científica interinstitucional e internacional.

Gabriela Andretich

Coordinadora del Programa Políticas Educativas (NEPI/AUGM)

Editora científica

E-mail: andretich.gabriela@gmail.com